



## RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Tras la consecución de las tres fases anteriores del proceso de selección, la valoración final de candidatos se muestra en la siguiente tabla:

Del total de **2 candidatos** han dado lugar a los siguientes resultados, dado que con este número de candidatos, quedan cubiertas las necesidades que hay en este momento en la empresa y que puedan surgir próximamente, motivadas por sustituciones vacacionales, bajas, etc., abriéndose un nuevo proceso si fuese necesario, una vez agotada la lista.

CANDIDATO	Fase I: Valoración CV (15 puntos máx.)	Fase II: Valoración Prueba ( 10 puntos máx.)	Fase III: Entrevista ( 10 puntos máx.)	Fase final (35 puntos máx.)
1	6.20	7	8	21.20
2	4.35	8	8	20.35

## PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Como resultado del proceso de selección llevado a cabo (ref. 06/18) se propone, para la contratación de **AYUDANTE DE COCINA** al candidato con mayor puntuación a lo largo del proceso:

### 1. DÑA, ANISSA BOUSAKKOU ABARKI (21.20)

SOMDEVALLE S.L.  
CIF: B- 35.813.278  
C/ León y Castillo Nº 12, 35340 Valleseco  
Tfno. 928.618.300



En caso de haber lista de Reserva:

Se establece la constitución de una lista de reserva por orden de puntuación compuesta por:

1. MARÍA DEL ROSARIO MEDINA FALCÓN

Para que conste y surta los efectos oportunos como documento que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el presente documento por:

**El Presidente del Consejo de Administración**



**En Valleseco, a 13 de Junio de 2018.**